

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PROYECTO ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapotlán de Juárez, a través de la Coordinación de alimentario con domicilio en Avenida Emiliano Carranza S/N, esquina Aquiles Serdán, colonia Emiliano Zapata, C.P 42190, Zapotlán de Juárez, Hidalgo, México, será la responsable del tratamiento de sus datos personales conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para dar cumplimiento a las funciones de la Coordinación Alimentaria de esta Administración y demás normativas aplicables, con la finalidad de Recepción de expedientes físicos de los beneficiarios Atención Alimentaria En los Primeros Mil días (Mujeres Embarazadas o en Periodo de lactancia), Registrar los datos personales obtenidos en el sistema de Información Estadística de Beneficiarios, Registrar altas y bajas de beneficiarios según sea el caso y Dar seguimiento a la operatividad del programa mediante el pase de lista mensual

Artículo 19. El responsable deberá obtener el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, salvo que se actualice algunas de las siguientes causales de excepción:

- I. Cuando una norma con rango de Ley señale expresamente que no será necesario el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, por razones de seguridad pública, salud pública, disposiciones de orden público o protección de derechos de terceros;
- III. Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;
- VI. Cuando los datos personales sean necesarios para la prevención, el diagnóstico médico, la prestación de servicios de asistencia sanitaria, el tratamiento médico, o la gestión de servicios sanitarios;
- VII. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;

Tratándose de la fracción VII del presente artículo, este supuesto exclusivamente resultará aplicable en caso de que los datos personales que obren en fuentes de acceso público, tengan una procedencia conforme a las disposiciones establecidas en la presente Ley y demás normativa aplicable.

La actualización de alguna de las fracciones previstas en este artículo, no exime al responsable del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables.

NOTA: De no requerir consentimiento... **NO SE REQUIERE SU CONSENTIMIENTO PARA LAS FINALIDADES DESCRITAS, toda vez que caen dentro de algún Supuesto del art. 19 de la LPDPPSOEH.**

LOS DATOS PERSONALES REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO Y FINALIDADES DESCRITAS SON:

GENERALES	SENSIBLES	BIOMÉTRICOS
Nombre completo de beneficiario	Peso y talla del beneficiario	INE de beneficiario
Edad	Estudio clínico de proceso de gestación	
Genero	Datos de menores	
Estado civil		
CURP		
Domicilio		
Teléfono		

El medio de obtención de sus datos personales fue de manera:

DIRECTA X

TRANSFERENCIAS.

En tal sentido se le informa que su información podría ser transferida con autoridades competentes y con las finalidades que se describen a continuación:

DEPENDENCIA	FINALIDAD	CONSENTIMIENTO	
		SI	NO
Sistema Estatal DIF Hidalgo	Para tener Estadísticas y registro de beneficiarios que reciben el programa	Si	

Artículo 98. El responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular en los siguientes supuestos:

I. Cuando la transferencia esté prevista en Ley o Tratados Internacionales suscritos y ratificados por México;

II. Cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;

V. Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, el tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, siempre y cuando dichos fines sean acreditados;

.La actualización de alguna de las excepciones previstas en el presente artículo, no exime al responsable de cumplir con las obligaciones previstas en el presente Capítulo que resulten aplicables.

NEGATIVA DE CONSENTIMIENTO

NOTA: En caso de no requerir consentimiento... NO se requiere su consentimiento para las TRANSFERENCIAS descritas, toda vez que caen dentro del Supuesto de la fracción X del art. 98 de la LPDPPSOEH

NOTA: De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa al correo electrónico zapotlandejuaresdif@gmail.com

FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos: 157, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo. Fecha de publicación 24 de julio de 2017; así como en las reglas de operación del programa alimentario “Atención Alimentaria en los primeros 1000 Días”, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación vigentes.

DERECHOS ARCOP

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **Acceso**, **Rectificación**, **Cancelación**, **Oposición** o **Portabilidad** de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Plaza de la Constitución número 3, colonia Centro, Zapotlán de Juárez, Hidalgo, CP. 42190, México.

Correo electrónico: zapotlanunidadtransparencia@gmail.com

Número telefónico: 743 791 01 32

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>,

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos **ARCOP**, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan (mismos que están señalados en el formato de la página); con relación a una solicitud de Cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de Oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades

específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de Oposición; si se trata de una solicitud de Rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada, finalmente si se trata de una solicitud de Portabilidad, el titular deberá especificar la dependencia o encargado a transferir su información en el formato electrónico debidamente estructurado y con los datos del responsable a transferir para proceder a la misma.

Por último, se le informa que Usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el ITAIH, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO

Domicilio: Plaza de la Constitución número 3, colonia Centro, Zapotlán de Juárez, Hidalgo, C.P. 42190, México.

Teléfono: 743 791 01 32

Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.

Correo electrónico institucional: zapotlanunidadtransparencia@gmail.com

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del ayuntamiento, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional:

ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Lunes, 28 de julio de 2025.